

OPINIÓN

Plena autonomía interna en una España federal

Por Fernando Ríos Rull Parece que la deriva soberanista en Cataluña desempolva viejas demandas sobre cómo configurar el ya desfasado modelo territorial español. No voy a negar que el Estado autonómico ha sido positivo pues ha permitido un desarrollo ...

COLABORADORES 15 DE OCTUBRE DE 2012 (22:56 CET)

Por Fernando Ríos Rull

Parece que la deriva soberanista en Cataluña desempolva viejas demandas sobre cómo configurar el ya desfasado modelo territorial español. No voy a negar que el Estado autonómico ha sido positivo pues ha permitido un desarrollo ...

Parece que la deriva soberanista en Cataluña desempolva viejas demandas sobre cómo configurar el ya desfasado modelo territorial español. No voy a negar que el Estado autonómico ha sido positivo pues ha permitido un desarrollo político, económico y social en todos los territorios como no se ha visto jamás, aunque nunca sabremos si ese desarrollo se debe, y en qué medida, tanto a la democracia ?a la que la autonomía siempre ha venido unida en la historia constitucional española- como a la integración europea.

Sea como fuera, lo cierto es que el diseño constitucional del modelo de Estado se ideó únicamente para una fase inicial y que tras casi 35 años de vigencia ya no da más de sí, ya no es capaz de dar soluciones a determinados problemas ?reconocimiento de hechos diferenciales, financiación, nuevas competencias, etcétera-, alzándose distintas voces, tanto académicas como políticas, que reclaman una reforma urgente y en profundidad del sistema en clave federal.

El federalismo no es muy diferente al actual modelo autonómico. En la práctica, bastarían algunos cambios -no muy complejos aunque de calado- para poder equipararnos, a saber: simplificación y reasignación competencial, adaptación del Senado como auténtica Cámara de representación territorial, financiación territorial asumible que, sin desvirtuar la solidaridad, corrija las desigualdades existentes o denominar a las partes Estados en vez de Comunidades Autónomas.

Sin embargo, no creo que eso resuelva el problema de fondo que subyace en el problema vasco y catalán -que extendiendo al canario- y que no es otro que el del reconocimiento de las asimetrías que existen entre los territorios que conforman esta España plural. En efecto, la reforma del modelo territorial español debe abordar definitivamente algo evidente: que, por sus singularidades, determinados territorios requieren de un

Ello requiere que definitivamente se asuma una España desigual, asimétrica, lo que no se consigue solo con el advenimiento del federalismo como conjunto de mecanismos técnico-jurídicos. El federalismo como modelo requiere, como advertía el profesor Solozábal en un reciente artículo en el periódico El País citando al recordado Gumersindo Trujillo ?gomero ilustre, catedrático de Derecho Constitucional, Rector de la Universidad de La Laguna, Presidente del Consejo Consultivo de Canarias y maestro de tantos juristas-, una cultura o clima específicos. O lo que es lo mismo, lealtad tanto de las partes, sobre todo de los nacionalistas periféricos, hacia el proyecto -devotio a la casa común y compartida, lo llamó Solozábal-, pero también que el todo, quienes vayan a mandar en la Federación, acepten como algo natural y consustancial a la España del siglo XXI esas asimetrías ?devotio a la diversidad y a la singularidad, lo denominaría yo-

Sin embargo, no creo que ahora mismo exista ni una cosa ni la otra, ni desde ni hacia Cataluña. Unos quieren singularizarse solo ellos y otros todo lo contrario para evitar mimetismos de otros territorios. O sea, que no se da ese clima necesario, no ha cuajado esa cultura del pacto y compromiso, ni desde las partes, ni desde el todo. Por lo menos, los actores de uno y otro lado, no transmiten esa sensación.

Desde luego, lo que no puede pasar es que se transforme el Estado hacia un modelo federal para dar satisfacción únicamente a Cataluña y arreglar el maltrato fiscal que padece. Antes al contrario, el modelo debe dar cobertura a todos los hechos diferenciales: la lengua, los derechos forales, las demandas de autogobierno, las desigualdades fiscales, pero también aquellas otras muchas más objetivas, que afectan de una manera fragante, y que destacan sobremanera, como son la insularidad (en su dimensión archipelágica) y la lejanía.

Las voces que se alzan reclamando un modelo federal, que transforme a Cataluña en Estado, pero formando parte de España ?básicamente los socialistas, sean catalanes o españoles- pretenden aparentar moverse hacia un Estado federal pero para quedarse como están; es decir, en un modelo asimétrico, como el actual, escorado a favor exclusivamente del País Vasco y Cataluña.

No sería justo que volvieran a postrar a Canarias en su camino hacia el autogobierno. Pasó, por el estallido de la guerra civil, en la II República, cuando se estaba trabajando en las aportaciones de Gil Roldán, Pérez Armas y Franchy Roca; pasó bajo la actual Constitución, cuando la UCD, con la complicidad del PSOE, nos obligó a abandonar la vía del artículo 151, compensándonos con las migajas de la LOTRACA; y puede volver a pasar si no estamos atentos. Solo hace falta que sepamos lo que queremos, que seamos capaces entre todos de consensuar una fórmula capaz de dar respuesta a las necesidades y aspiraciones de los habitantes de este territorio archipelágico; esto es, un amplio autogobierno que nos permita tanto disminuir la dependencia exterior (política,

plurinacional y asimétrico, que reconozca plenamente a Canarias sus singularidades y, por tanto, asuma la adopción de un status tanto competencial como institucional adaptado a nuestras especificidades y que tenga proyección no solo interna sino internacional.

NO TE PIERDAS...



La fórmula más apropiada, por su sencillez, la encontramos en la figura del "territorio dotado de plena autonomía interna", estatus derivado de las Resoluciones de la Naciones Unidas 742 (VIII) y 1514 (XV). Esa plena autonomía interna nos permitiría disfrutar de un nivel de autogobierno mucho más amplio que el de cualquier ente subestatal conocido y de un estatus internacional privilegiado, lo que nos posibilitaría ser parte de distintas Convenciones de las Naciones Unidas, relacionarnos directamente con otros Estados o tener plenamente reconocidas nuestras aguas de acuerdo con el criterio de líneas de bases rectas, como si de un Estado Archipelágico se tratara, todo ello compatible con un Estado español federal y asimétrico.

No dejemos pasar esa nueva oportunidad de ampliar nuestros horizontes en paz y libertad...

***Fernando Ríos Rull, profesor de Derecho Constitucional de la ULL**

Te puede gustar

Enlaces Patrocinados por Taboola

¿Qué pasaría si hubieras invertido \$1K en Netflix hace un año?

eToro

Es desgarrador ver quien es la pareja de Sonsoles Ónega

Cash Roadster

Gáldar: El secreto de rastreo que está arrasando en las empresas

Próstata: un simple gesto para dejar de levantarse por la noche

Laboratorios Cell'innov

Precios sorprendentes para una renovación de baño en Gáldar

Presupuesto De Reforma De Cuarto De Baño 2020 | Sponsored Listings

Los precios de los implantes dentales en Las Palmas podrían sorprenderte

Cuanto Cuesta Un Implante Dental En Espana | Sponsored Listings

0 Comentarios **La Voz de Lanzarote**   **Acceder** ▾

 **Recomendar**  **Tweet**  **Compartir**

Ordenar por los mejores ▾



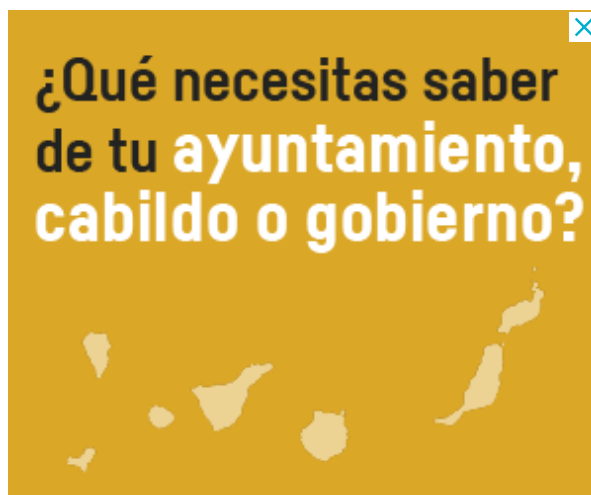
Sé el primero en comentar...

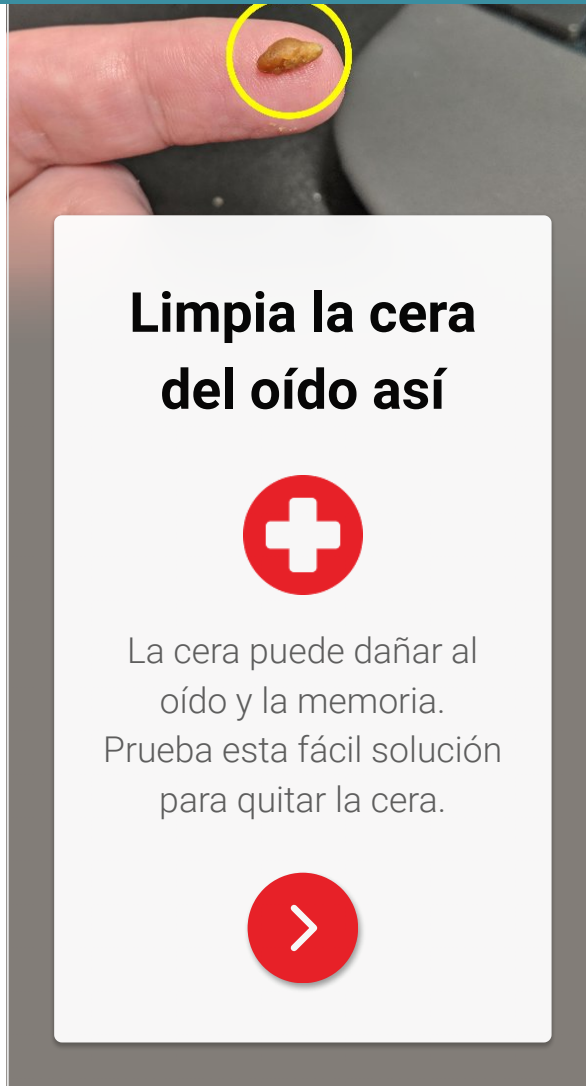
INICIAR SESIÓN CON

O REGISTRARSE CON DISQUS 

Nombre

Sé el primero en comentar.





Limpia la cera del oído así



La cera puede dañar al oído y la memoria. Prueba esta fácil solución para quitar la cera.




DESTACADOS

 La concejal de Juventud, Participación Ciudadana e Infracciones de Arrecife, Eli Merino


POLÍTICA

La nueva Unidad de Sanciones de Arrecife ha tramitado 400 expedientes en tres meses: "Antes era una ciudad sin ley"

 Toma de muestras para PCR durante la crisis del coronavirus

GENTE

Lanzarote registra 14 nuevos positivos de covid en las últimas 24 horas

 Comisaría de la Policía Nacional de Arrecife

SUCESOS

Detenido en Arrecife un joven tras intentar agredir con un destornillador a varios agentes

 Psoe del Ayuntamiento de Teguiise

POLÍTICA

El PSOE sugiere al Ayuntamiento de Teguiise solucionar la deuda con Inalsa cediendo suelo para el desarrollo de las Energías Renovables

 Turistas en La Graciosa

POLÍTICA

Franquis asegura una inversión "de envergadura" en el puerto de La Graciosa y ve "mala fe" en las críticas de CC



[AVISO LEGAL](#)

[POLÍTICA DE PRIVACIDAD](#)

[POLÍTICA EDITORIAL](#)

[EQUIPO](#)

[CONTACTA](#)

[PUBLICIDAD EN LZ MEDIA](#)

[HEMEROTECA](#)

[RSS](#)

[CONSENTIMIENTO DE COOKIES](#)

[RADIO LANZAROTE](#)

[WEB ASOCIADA: LA PROVINCIA](#)

